

WWW.ECOSUNRC.COM.AR

ECOS

**REVISTA
ESTUDIANTIL
GRATUITA**

NOVIEMBRE 2025

LA NUEVA UNIVERSIDAD ARGENTINA

El proyecto de la Nueva Universidad Argentina se presenta como una propuesta para transformar el sistema educativo superior. Conlleva una serie de modificaciones en la manera de contabilizar las horas de cursado y sus modalidades, apuntando a sistemas híbridos.

El 14 de diciembre del 2021, durante la gestión de Alberto Fernández, se reúne el Ministro de Educación, Jaime Perczyk; el secretario de Políticas Universitarias, Oscar Alpa, y las autoridades del CIN, Rodolfo Tecchi y Enrique Mammarella, con el objetivo de realizar un acta

de declaración. En la misma, se sostiene que ante los desafíos que el escenario pos pandemia presenta se necesita redefinir el currículum académico, apuntando al supuesto desarrollo económico y social. De este modo, se establecen siete lineamientos centrales de políticas universitarias. El 20 de octubre de 2023, el CIN aprobó por unanimidad una serie de resoluciones avalando los siguientes puntos:

1 **Reconfiguración de las modalidades de enseñanza y aprendizaje (educación híbrida, bimodal, virtual y remota);** que está dirigida a modalidades mixtas de presencialidad y virtualidad. De ser aprobada, una misma carrera puede ser dictada presencialmente o a distancia.

2 **Propuestas académicas: revisión de la distancia entre la duración teórica y la duración real de las carreras (horas máximas y créditos académicos);** sostiene que las horas de cursado, estudio y realización de tareas académicas superan las horas teóricas establecidas en los planes de estudio. De esta manera, se propone la flexibilización de los trayectos formativos acortando así la duración de los mismos. Para las carreras de grado se establece un mínimo de cuatro años y un máximo que no puede exceder el 25% de lo establecido. A partir de lo propuesto, las horas se deben contabilizar en créditos.

3 **Conformación de una carrera para investigadores universitarios;** es decir, institucionalizar la figura del investigador universitario a través de una carrera y una titulación propia.



"Una nueva universidad argentina" actividad organizada por estudiantes de Pública y Gratuita. Ph: Iñaki Carrera.



Titulaciones intermedias, certificaciones, trayectos formativos, reconocimiento de competencias; plantea la creación de Titulaciones Intermedias, Certificaciones de Saberes y Certificaciones de Formación Profesional, que se otorgarían una vez acreditada parte de las unidades curriculares, pudiendo anexas un complemento de unidades exclusivas de otro tramo.

4

Reconocimiento de la calidad de las carreras del artículo 42; propone la creación de un mecanismo de evaluación de calidad para todas las carreras con certificación oficial, llevado a cabo por la CONEAU, organismo que actualmente regula los títulos.

5

Reconsideración de la movilidad internacional; la movilidad inclusiva, hace referencia a nivelar nuestros títulos académicos en función de los contenidos prioritarios que tienen a nivel internacional.

6

Curricularización de la extensión; se refiere a incorporar la extensión universitaria como instancia formativa obligatoria en la currícula.

7

*Instancia de debate con estudiantes de distintas universidades nacionales.
Ph: Iñaki Carrera.*

Estos siete puntos componen cuatro sistemas que se implementan en etapas: **SIED** (Sistema Institucional de Educación a Distancia), **SACAU** (Sistema de Créditos Académicos universitarios), **SIAC** (Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad) e **Internacionalización de planes de estudio**. En noviembre del 2023 el Ministerio de Educación aprueba la resolución implementando el SACAU. En 2025, ya en la gestión de Javier Milei, la misma se aprueba por resolución del Ministerio de Capital Humano que implementa algunas modificaciones a lo sancionado dos años antes.

Esta reestructuración del sistema educativo superior **no es inocente**. Subyace una concepción individualista y mercantil de la educación. Afecta de manera directa la producción de conocimientos, dejando la formación académica y la calidad educativa a merced de los **intereses empresariales**.



¿SABÍAS QUE...?

Un **Crédito de Referencia del Estudiante** es la unidad de tiempo total de trabajo académico que, estimativamente, dedican los estudiantes para alcanzar los objetivos formativos del plan de estudio. El valor asignado a cada uno es de entre 25 y 30 horas de trabajo total del estudiante y los planes de estudio tendrán un valor promedio de 60 créditos anuales.





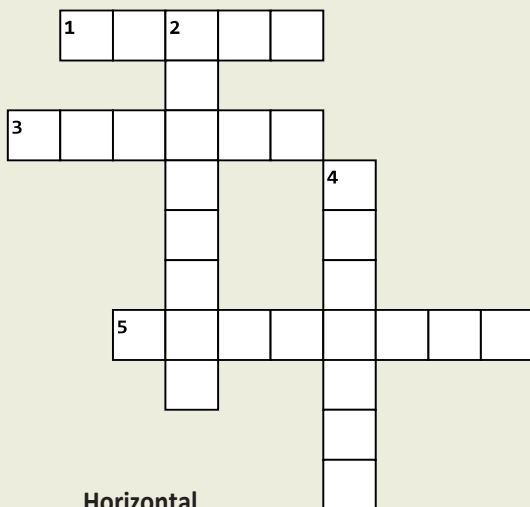
*Carolina Mamblona, profesora de la Universidad Nacional de La Plata y expositora de la charla, acompañada de estudiantes de Pública y Gratuita.
Ph: Iñaki Carrera.*

Este proyecto, se impone bajo los argumentos de la libertad educativa, la flexibilidad curricular y la movilidad estudiantil, prometiendo una mayor eficiencia y optimización. No obstante, **acortar los planes de estudio** bajo las condiciones del SCAU genera una **reducción de los saberes**. No en función de la excelencia académica, sino de la **rentabilidad del mercado**, el cual incidiría en las decisiones disciplinares. La **internacionalización** de los planes de estudio nivelaría nuestra formación de educación superior con la europea, que actualmente requiere especializaciones de posgrado para adquirir el nivel de los títulos de

grado de la educación argentina. De esta manera, se promete una mejor salida laboral en el exterior, a pesar de que la misma **ya existe teniendo un título de grado actual**. Plantear titulaciones intermedias como “reconocimiento de los contenidos” solo es **encubrir la deserción estudiantil rechazando políticas de bienestar reales** que garantizan el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esto se traduce en un **gasto estatal** para “fortalecer” un organismo, como la CONEAU, que ya se encarga de cerciorarse de la excelencia educativa y entregar certificaciones intermedias, que no tendrán valor académico real.



En conclusión, el proyecto de la **Nueva Universidad Argentina** se presenta como una modernización, con el objetivo de generar transformaciones en las modalidades de formación y la producción de saberes, pero en realidad busca reformular la educación superior bajo criterios de **rentabilidad y competitividad**. Detrás del discurso de la innovación y la internacionalización, opera una visión que **concibe la universidad como un servicio y no como un derecho**. Esta reforma amenaza con reducir los conocimientos y fragmentar las trayectorias académicas. **En un contexto de profundos retrocesos sociales, defender la universidad pública, gratuita y de calidad es también defender la soberanía educativa y el futuro colectivo.**



Horizontal

1. Sistema Académico De Créditos
3. Organismo de evaluación de calidad de las carreras
5. Trayecto académico de especialización

Vertical

2. Unidad de tiempo de trabajo académico
4. Reconfiguración de las modalidades de enseñanza y aprendizaje

CIENCIA QUE ROMPE EL CASCARÓN

El mes pasado, la ciencia argentina volvió a tomar protagonismo a nivel nacional e internacional con un nuevo streaming del CONICET: la expedición paleontológica en la provincia de Río Negro. La investigación formó parte del proyecto “El Fin de la Era de los Dinosaurios”, respaldado por la Secretaría de Cultura de Río Negro, la Fundación Félix de Azara y National Geographic Society.

La importancia del proyecto radica en que su objeto de estudio es nuestra **Patagonia Argentina**, en zonas donde previamente hubo descubrimientos científicos. La última transmisión del CONICET estuvo ubicada en los alrededores de un yacimiento llamado “Salitral Ojo de Agua”, a 70 km de la localidad de General Roca. Desde National Geographic se comenta que es una zona donde se encuentran **múltiples fósiles**: varios tipos de dinosaurios, pequeñas lagartijas, mamíferos, serpientes y demás especies que fueron contemporáneas a los enormes reptiles.

Los investigadores que formaron parte de la transmisión declararon haber tenido gran éxito. Entre sus hallazgos más destacados, además de restos de dinosaurios y mamíferos de hace unos **setenta millones de años**, se encuentra la nidada de un dinosaurio carnívoro con **un huevo en estado de preservación excepcional**.





La importancia de este descubrimiento reside en la poca frecuencia con la que se dan estos hallazgos, especialmente en las condiciones en que se encuentra.

Mediante un estudio tomográfico, que permite investigar su interior sin romper la cáscara, se determinará si el embrión dentro está conservado o degradado, y en base a eso se procederá con su investigación.

Una vez más, estos descubrimientos nos retratan **la importancia de la ciencia y la investigación argentina** para seguir conociendo la historia de nuestro territorio y la vida que hubo en él. Es crucial **mantener viva la ciencia nacional**, junto a sus descubrimientos, y enorgullecernos de los investigadores que forman parte de la misma, **representándonos en el país y en el resto del mundo.**

FERIA DEL LIBRO JUAN FILLOY



Este mes se llevó a cabo una nueva edición de la Feria del Libro Juan Filloy en la ciudad de Río Cuarto, que año a año se encarga de consolidar un espacio fundamental en la cultura local y regional. El evento se realiza de manera ininterrumpida desde hace **veintiún años**. A pesar de la crisis y los desafíos que la pandemia presentó, **la cultura resistió y seguirá resistiendo**.

Reconociendo el valor cultural y social de la palabra, en 2007 el Concejo Deliberante sancionó la ordenanza 1601/07, que establece la creación de la Comisión Permanente de Promoción del Libro, la Lectura y la Escritura. La misma tiene como objetivo generar espacios de debate y promover el acercamiento a los libros. En el art. 4 se enumeran las funciones de la Comisión, y entre ellas se destaca “Organizar anualmente la Feria del Libro ‘Juan Filloy’ de la Ciudad de Río Cuarto”.

Lo que se destaca particularmente en esta edición, es la conmemoración de los **veinticinco años del fallecimiento del escritor Juan Filloy**, quien da nombre a la feria y que es, hasta hoy en día, un ícono de la cultura literaria en nuestra provincia. Además, este año se reeditó su obra “Karcino, Tratado de Palindromía”.

La feria se realizó en el **Ex Palacio de Justicia** de la ciudad, luego de su restauración. Abriendo sus puertas desde el 17 al 24 de noviembre, con diversos stands de editoriales, sindicatos y librerías. La **Biblioteca Personal Juan Filloy** tuvo gran protagonismo como sede de la feria, con muestras, talleres y visitas guiadas. Los expositores provenían, no solo de la ciudad, sino también de otras, como Córdoba, Buenos Aires y Santa Fé.

Con el objetivo de que los participantes compartan sus puntos de vista, visitamos el lugar y dialogamos con ellos. Daniela de la Torre, miembro de la SADE (Sociedad Argentina de Escritores) y autora de libros infantiles, destaca la importancia del encuentro que se genera en espacios como la Feria, fomentando el diálogo, **el acercamiento entre personas y la lectura en papel**. Además, asegura “es un estímulo también para el escritor, que publica, que puede interactuar con el público, como yo. Es súper valioso. Hay que conservarlo, defenderlo como propio y mantenerlo entre todos.

No sólo esperar que una gestión política nos mantenga, sino también contribuir con la presencia”.

En este sentido, Luisa Luján Schewalie, escritora y miembro de SER (Sociedad de Escritores Riocuartenses), reafirma la idea de que **la cultura no debe morir bajo ningún gobierno**, “porque las personas con educación son las personas que tienen la posibilidad de elegir, de ser libres”. Sostiene que la Feria es un acontecimiento del cual no se puede prescindir ya que es una gran posibilidad de acercarse a los libros: “es un acontecimiento gratuito, puede venir todo el mundo, no se cobra entrada; la gente puede pasear, mirar los distintos stands, hablar. Se congrega un gran grupo de autores, de editoriales, de librerías de todo el país; que tienen la posibilidad de mostrar su producto de forma masiva. Es un punto de encuentro”.

La cultura se sostiene y se fortalece cuando la comunidad la abraza. En los espacios como la Feria del Libro Juan Filloy no sólo se difunde literatura, sino que también se fomenta el intercambio y se afirma **la identidad cultural de la ciudad y del interior del país**. Entendiendo que los espacios culturales que fomentan el arte y sus diversas formas de expresión **son pilares sociales que nos pertenecen a todos**, su defensa es y seguirá siendo crucial.

Con la colaboración de



Facultad de Ciencias Exactas
Físico-Químicas y Naturales



Somos estudiantes de la UNRC que queremos generar un cambio. El propósito de esta revista es construir un espacio de comunicación y expresión abierto a todos los estudiantes, donde podamos organizarnos para visibilizar las problemáticas que nos afectan como comunidad y luchar por una mejor universidad.

¡SUMÁ TU VOZ AL ECO ESTUDIANTIL!



ecosunrc